CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO EL JEFE DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA

HACE CONSTAR

Que el profesional en Ingeniero Civil, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.013.681.823 de Bogotá D.C de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad profesional, lo que la hace una persona idónea para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable la contratación del Ingeniero Civil **CRISTIAN SOLARTE GAVIRIA** con No T.P 091037-0614986 CND, para prestar sus SERIVICIOS PROFESIONALES PARA INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN YMEJORAMIENTO DE LA BODEGA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO TERMINADO DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA.

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán el 18 de diciembre de 2025

SAMIR EDUARDO OROZCO
Jefe División Administrativa
Industria Licorera del Cauca.

PROYECTÓ: Lilian Natalia Ortiz – Profesional de Apoyo